Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

013

USHUAIA, 06/03/2025.

VISTO, el Expediente SRPG N° 13728-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra de insumos de audio destinados a reforzar el equipo de sonido que cuenta la Secretaría de Representación Política del Gobierno.

Que a través de la Resolución Ss.C.P. – S.C.P. N° 004/25 se autorizó el llamado a Compra Directa Nº 003/2025 RAF 121, N° 7 de Orden.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde adjudicar la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 003/2025, RAF 121, C.Ju.O 1-16-01, para los renglones Nº 01 y 02; a la firma **PATAGONIA LIGHTING SRL, CUIT N° 30-71748350-9,** por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA CON 00/100 CTVOS. ($2.434.040,00), debido a que la misma se ajusta a lo solicitado por precio y cantidad; no resultando esta adjudicación inconveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l), Nº 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 188/23, N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25; la Resolución de O.P.C. N° 017/21, N° 58/21 Anexo I, sus modificatorias y complementarias; y Resolución M.E. N° 148/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511; y los Decretos Provinciales Nº 3228/23 – Anexo I, N° 188/23 y Nº 565/23.

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO LEGAL

R E S U E L V E:

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

013

…///2

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 003/2025, RAF 121, referente a la Compra de insumos de audio destinados a reforzar el equipo de sonido que cuenta la Secretaría de Representación Política del Gobierno; para los renglones Nº 01 y 02; a la firma **PATAGONIA LIGHTING SRL, CUIT N° 30-71748350-9,** por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA CON 00/100 CTVOS. ($2.434.040,00), debido a que la misma se ajusta a lo solicitado por precio y cantidad; no resultando estas adjudicaciones inconvenientes para el Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Representación Política del Gobierno a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1600UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1600, Clasificación 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F
A.M

RESOLUCIÓN S.A.L Nº 013/25.-

MALTEZ Gonzalo Joaquin
Firmado digitalmente por MALTEZ Gonzalo Joaquin
Fecha: 2025.03.06 15:39:07 -03'00'